INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO No.040 DEL 09 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Y CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS -- TORRES HERMANOS SAS.

1. DATOS GENERALES

N° de Proceso:	HSLV-CD-040-2026	
Contrato N°:	040-2026	
Termino:	La duración del Contrato será Hasta el 31 de enero de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio	
Fecha Acta de Inicio (dd/mm/aaaa):	14 de enero del 2026.	
Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa):	31 de enero del 2026.	
Valor del Contrato:	$228.600.000.00 IVA incluido	
Contratista:	**CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS – TORRES HERMANOS SAS**	
NIT Ó Cedula de Ciudadanía (contratista)	901062533-8	
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE ROPA QUIRURGICA DESECHABLE PARA LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
Forma de Pago:	El hospital pagara al contratista el valor del objeto del contrato en pagos parciales, previa presentación de las respectivas facturas y verificación de los pagos de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como los parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ETC) y certificación por parte del supervisor asignado.	
N° Disponibilidad Presupuestal:	N° 71 del 01 de enero de 2026 contrato	
N° Registro Presupuestal:	45 DEL 09 DE ENERO DE 2026	
Supervisor:	Esta actividad estará a cargo de la profesional universitaria, Sandra Yadira Rosero, con el apoyo que se designe, o quienes hagan sus veces, quienes podrán ser ubicados en las instalaciones del hospital Susana López de Valencia E.S.E.	
Período a que corresponde el informe	**DESDE**	**HASTA**
	NO APLICA	NO APLICA
Fecha de aprobación de la Garantía (SECOP II)	10 enero 2026	

VIGILADO Supersalud

2. SEGURIDAD SOCIAL

PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA JURIDICA)			
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (IBC 40%)		PERIODO COTIZADO	01/2026
EPS		VALOR PAGADO	
ARL		VALOR PAGADO	
AFP		VALOR PAGADO	
VALOR TOTAL PLANILLA	$1.434.300	PLANILLA No.	35845038
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	comprobante de pago ASOPAGOS s.a 30/12/2025		

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato:	$228.600.000.00
Otro si:	
Valor Total del Contrato	$228.600.000.00
Valor Ejecutado:	$ 228.550.406,00
Valor a Pagar:	$228.550.406,00
Valor pendiente por ejecutar:	$49.594

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
El contratista se compromete con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E, a suministrar los productos relacionados en las especificaciones técnicas y cumplir con las siguientes condiciones: 1) Suministrar ropa quirúrgica desechable de forma debida y oportuna, de conformidad a los requerimientos del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. 2) Garantizar y		

VIGILADO Supersalud

mantener las características técnicas y de calidad, de todos los productos ofertados. 3) Efectuar entrega dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a la solicitud realizada por el área de suministros del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. 4) Los dispositivos médicos deben ser entregados en las instalaciones del hospital debidamente facturados de acuerdo a la normatividad legal vigente, especificando en la factura la siguiente información. - Número de lote de fabricación. - Fecha de vencimiento. - Registro INVIMA. Laboratorio fabricante. - Valor unitario. - La descripción de los productos debe corresponder a la incluida en las especificaciones técnicas del presente proceso. 5) Si durante la vigencia del contrato el registro sanitario INVIMA del dispositivo médico se encuentra próximo a vencer, el contratista deberá presentar oportunamente el trámite de renovación o la solicitud de autorización de agotamiento ante dicha entidad; según lo establecido en el decreto 4725 de 2005 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social. La documentación correspondiente deberá remitirse al momento de la recepción técnica del producto y al supervisor del contrato, so pena de no aceptación de los dispositivos médicos. El tiempo de entrega de los productos a suministrar será hasta las 24 horas contadas a partir de la solicitud realizada por el supervisor, en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. 6) En caso de presentarse desabastecimiento del producto contratado, el contratista deberá informar por escrito de manera inmediata, adjuntando la carta backorder emitida por el laboratorio fabricante o el importador autorizado por el INVIMA, en la que se justifique el motivo del desabastecimiento. Asimismo, en el evento que aplique, deberá ofrecer de forma inmediata otra(s) alternativa(s) que cumplan con las mismas especificaciones técnicas del producto contratado. Estas alternativas deberán estar respaldadas mediante carta del fabricante o importador autorizado, y deberán ser verificadas y sustentadas por el coordinador de cirugía, así como contar con la autorización del subdirector científico para su aceptación. 7) La recepción de los dispositivos médicos se realizará en los siguientes horarios: lunes a viernes de 8 am a 12m y de 2pm a 5:30 pm. 8) Las fechas de vencimiento de los dispositivos médicos de uso humano requeridos por el hospital no podrán ser inferior al setenta y cinco por ciento (75%) e la vida útil del dispositivo medico entregado. 9) Informar al supervisor del contrato cuando se haya agotado el monto del contrato en un setenta y cinco por ciento (75%). 10) Las entregas de los productos deben ser de la misma presentación, si se entrega diferente a lo contratado será causa de la no certificación por el supervisor del contrato requisito indispensable para el pago, si los productos entregados al hospital son de mala calidad serán devueltos al proveedor. 11) Los insumos que presenten no conformidades por calidad del producto, entre otras cosas deben ser reemplazados por el proveedor o cambiados de		Acta de recepción técnica de productos farmacéuticos N.° 8 del 19/01/2026

VIGILADO Supersalud

acuerdo al requerimiento del área. De presentarse devoluciones por deterioro, calidad, o defecto de fabricación, especificaciones diferentes, el Contratista repondrá los elementos dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes al reclamo presentado. 12) Recibir por el ciento por ciento (100%) de su valor y para efectos de cambio o notas crédito todos los productos que presenten no conformidades y que no sean remplazados. 13) No ceder ni subcontratar los suministros objeto del presente contrato con persona natural o jurídica alguna, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte de EL HOSPITAL. 14) Los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato deben correr por parte del contratista. 15) El contratista debe comprometerse a dar respuesta oportuna a los reportes que obedecen al programa de tecnovigilancia según requerimiento del Hospital con el fin de gestionar los eventos o incidentes presentados. 16) Si durante la ejecución del contrato se presentan o notifican incidentes o eventos adversos relacionados con el uso de dispositivos médicos que obligue al cambio de laboratorio, marca o lote, el contratista debe proponer alternativas que se encuentran en el mercado. Igualmente, si el INVIMA emite alertas sanitarias relacionadas con algún producto relacionado que se encuentre dentro del contrato, el contratista debe tomar las medidas necesarias para subsanar cualquier retiro o desabastecimiento.17) En caso de requerirse por parte del HOSPITAL un dispositivo médico nuevo que no esté incluido en el listado básico autorizado por el Comité de Farmacia y Terapéutica, el HOSPITAL tendrá plena autonomía para adicionar, de manera excepcional, aquellos dispositivos médicos que guarden relación directa con el objeto del contrato y que no se encuentren contemplados en la relación establecida en el presente proceso. Para tal efecto, el CONTRATISTA deberá presentar una certificación en la que conste su calidad de distribuidor exclusivo, o contar con autorización expresa del laboratorio, del fabricante correspondiente o del importador del nuevo producto. El CONTRATISTA se compromete a suministrar los medicamentos requeridos por el HOSPITAL en un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud formal, debidamente firmada por el director técnico del Servicio Farmacéutico, el Supervisor del contrato y el subdirector Científico, en las cantidades definidas en dicha solicitud. Para la determinación del precio, se deberán obtener al menos dos (2) cotizaciones diferentes, y se verificará que los productos cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por el HOSPITAL. En caso de tratarse de medicamentos de control especial o sujetos a regulación por parte del Gobierno Nacional, se aplicará lo dispuesto por la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos o por las normas vigentes, especialmente en lo referente al precio máximo de venta. 18) Informar por escrito en caso de desabastecimiento de los dispositivos médicos, que pueda llevar a la no disponibilidad de		

VIGILADO Supersalud

los productos contratados y adjuntar carta backorder de desabastecimiento del laboratorio/ soporte. En el caso de presentarse desabastecimiento del producto ofertado, el contratista ofrecerá de manera inmediata otra(s) alternativa(s) que cumplan con las mismas especificaciones técnicas del producto contratado. Para ello, se debe anexar carta emitida por el laboratorio fabricante o por el importador autorizado por el INVIMA, en la cual se justifique el producto a entregar. Dicho producto deberá ser verificado y sustentado por el director técnico farmacéutico y contar con la autorización del subdirector científico para su aceptación. 19) Obligaciones generales ambientales del contratista: El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y los objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero- GEI y/o potenciales agotadores de ozono - PAO), generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001 :2015 de la cual la institución es acreedora		

5. OBSERVACIONES ADICIONALES:

6. ANEXOS:

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Comprobantes de entrada, factura, acta de recepción técnica y planilla de seguridad.	7

7. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

No. Comprobante de Entrada	Fecha Comprobante	No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura
AI000000001408	29/01/2026	FEV570	19/01/2026	$ **228.550.406,00**

VIGILADO Supersalud

8. CERTIFICACION DE PAGO:

Los suscritos supervisores del contrato certifican que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

Se han autorizado pagos por el valor de:

PERIODO AUTORIZADO		VALOR
DESDE	HASTA	
NO APLICA	NO APLICA	$ 228.550.406,00

El anterior informe se firma a los 9 días del mes de febrero del año 2026.

SANDRA YADIRA ROSERO
Supervisor del contrato

SAMIR SMITH TORRES JULIO
Director técnico del servicio farmacéutico

Proyectó: Mauricio Ramírez Pajoy - afiliado partícipe-ASIES
Revisó: Mauricio Ramírez Pajoy - afiliado partícipe- ASIES
Aprobó: Sandra Yadira Rosero - supervisor del contrato

COMPROBANTE ENTRADA
NºAI000000001408

PROVEEDOR:	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS - TORRES HERMANOS S.A.S	**NIT:** 901062533		**FECHA:**	29/01/2026 11:43 a. m.
CIUDAD:	POPAYAN (CAUCA)			**ESTADO:**	Confirmado
DIRECCION:	CARRERA 17 48 N 18			**MONEDA:**	Pesos
TELEFONO:	3234834372			**TASA CAM:**	0,00
Nº FACTURA:	FEV570	**% ICA:** 6,0000	**PLAZO:** 30	**FECHA FAC:**	19/01/2026 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMB0000087	BATA DESECHABLE NO ESTERIL ADULTO MANGA LARGA	UNIDAD	800,00	$8.151,00	$6.520.800,00	0,00	19,00
DMB0000087	BATA DESECHABLE NO ESTERIL ADULTO MANGA LARGA	UNIDAD	3.300,00	$8.151,00	$26.898.300,00	0,00	19,00
DMB0000088	BATA DESECHABLE NO ESTERIL ADULTO MANGA SISA REF.20054	UNIDAD	500,00	$5.900,00	$2.950.000,00	0,00	19,00
DMB0000088	BATA DESECHABLE NO ESTERIL ADULTO MANGA SISA REF.20054	UNIDAD	1.000,00	$5.900,00	$5.900.000,00	0,00	19,00
DMC0000448	COMPRESA QUIRURGICA 45*45 ESTERIL PAQX5	PAQUETE	600,00	$14.300,00	$8.580.000,00	0,00	0,00
DME0000071	ENVOLVEDERAS PARA ESTERILIZAR PLIEGO 120X120	PLIEGO	1.000,00	$3.350,00	$3.350.000,00	0,00	19,00
DME0000077	ENVOLVEDERAS PARA ESTERILIZAR PLIEGO 100 CM X 100 CM	PLIEGO	500,00	$3.290,00	$1.645.000,00	0,00	19,00
DME0000076	ENVOLVEDERAS PARA ESTERILIZAR PLIEGO 75 CM X 75CM (80*72cm)	PLIEGO	900,00	$2.630,00	$2.367.000,00	0,00	19,00
DMG0000065	GORRO DESECHABLE	UNIDAD	2.500,00	$164,00	$410.000,00	0,00	19,00
DMK0000001	KIT DE CIRUJANO DESECHABLE REF. 200205 pantalon,blusa	PAQUETE	80,00	$15.220,00	$1.217.600,00	0,00	19,00
DMP0000230	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO DE 150MM SIN FUELLE	ROLLO	1,00	$175.200,00	$175.200,00	0,00	19,00
DMP0000124	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO DE 250MM SIN FUELLE	ROLLO	2,00	$315.900,00	$631.800,00	0,00	19,00
DMP0000123	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO DE 400MM SIN FUELLE	ROLLO	1,00	$492.750,00	$492.750,00	0,00	19,00
DMP0000168	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO DE 50MM SIN FUELLE	ROLLO	1,00	$63.130,00	$63.130,00	0,00	19,00
DMP0000822	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO DE 75MM SIN FUELLE	ROLLO	1,00	$87.600,00	$87.600,00	0,00	19,00
DMP0000630	PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE ORTOPEDIA N2 REF. 201564	KIT	6,00	$190.100,00	$1.140.600,00	0,00	19,00
DMP0000007	PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE REF. 201641	PAQUETE	271,00	$92.000,00	$24.932.000,00	0,00	19,00
DMP0000007	PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE REF. 201641	PAQUETE	1.056,00	$92.000,00	$97.152.000,00	0,00	19,00
DMP0000012	POLAINAS DESECHABLES	PARES	2.100,00	$570,00	$1.197.000,00	0,00	19,00
DMP0000012	POLAINAS DESECHABLES	PARES	2.800,00	$570,00	$1.596.000,00	0,00	19,00
DMP0000012	POLAINAS DESECHABLES	PARES	2.000,00	$570,00	$1.140.000,00	0,00	19,00
DMS0000050	SABANA DESECHABLE	UNIDAD	450,00	$5.250,00	$2.362.500,00	0,00	19,00
DMT0001241	TAPABOCA O MASCARILLA DE ALTA PROTECCION N-95	UNIDAD	1.000,00	$1.700,00	$1.700.000,00	0,00	19,00
DMT0001238	TAPABOCA O MASCARILLA MEDICA DESECHABLE NO ESTERIL	UNIDAD	6.000,00	$153,30	$919.800,00	0,00	19,00

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PROELECTRIFICACION	2,0000	193429080,0000	3868582,0000

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido

COMPROBANTE ENTRADA

PRODESARROLLO	2,0000	193429080,0000	3868582,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
TASA PRODEPORTES	1,5000	193429080,0000	2901436,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
PRO ADULTO MAYOR	3,0000	193429080,0000	5802872,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	193429080,0000	1934291,0000
CONCEPTO DE RETENCION	**%**	**Vlr. Base**	**Vlr. Retenido**
PRO CULTURA	0,5000	193429080,0000	967145,0000

DETALLE

CARGAR AL CONTRATO DEL 2026

SUBTOTAL:	$ 193.429.080,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 35.121.326,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 5.268.199,00
RETE ICA:	$ 1.160.574,00
RETE FUENTE:	$ 4.835.727,00
OTRAS RETE:	$ 19.342.908,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 197.942.998,00

TOTAL COMPROBANTE:

CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MONTERO

OPERARIO CON FUNCIONES DE AUXILIAR DE BODEGA, SECRETARIO EJECUTIVO O QUIEN HAGA SUS VECES

Sergio Velasco A.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO SUMINISTROS Y ACTIVOS FIJOS

U CREACION: 76296692 - CARLOS FERNANDO ORDOÑEZ MONTERO

U CONFIRMA: 76296692 - CARLOS FERNANDO ORDOÑEZ MONTERO

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]



CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS

NIT: 901062533-8

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 17 48N 18, Popay??n, Cauca, Colombia

Tel. 3142213003

Email. torreshermanossas@gmail.com

Autorización factura electr??nica de venta No. 18764089918573 válida desde 2025-03-04 hasta 2026-03-04 rango desde FEV382 hasta FEV1000.

Razón Social:	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA ESE
NIT .	891501676
Dirección:	CALLE 15 17A-196 LA LADERA, Popay??n, Cauca, Colombia
Teléfono:	8386363
Email:	facelectronica@hosusana.gov.co
Método de pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago:	30/01/2026
Total de Líneas:	24

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEV570**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**06:35:34**
FECHA FIRMADO:	**19/01/2026 11:35:35**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	01	2026	30	01	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	HSLV004	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE M/L NO ESTERIL LOTE:002436-FV042028	94	800,00	$8.151,00	IVA	19%	$1,238,952.00	0,00	$6.520.800,00
2	HSLV004	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE M/L NO ESTERIL LOTE:02591-FV092028	94	3.300,00	$8.151,00	IVA	19%	$5,110,677.00	0,00	$26.898.300,00
3	HSLV019	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE M/S NO ESTERIL LOTE:00258-FV102028	94	500,00	$5.900,00	IVA	19%	$560,500.00	0,00	$2.950.000,00
4	HSLV019	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE M/S NO ESTERIL	94	1.000,00	$5.900,00	IVA	19%	$1,121,000.00	0,00	$5.900.000,00
5	HSLV005	COMPRESA PRELAVADA ESTERIL x 5 RS2021DM0007819R1-LT:25058-FV052025	94	600,00	$14.300,00				0,00	$8.580.000,00
6	HSLV008	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 1.20x1.20 LOTE:000046-FV072028	94	1.000,00	$3.350,00	IVA	19%	$636,500.00	0,00	$3.350.000,00
7	HSLV007	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 1x1 RS2019DM0019657-LT:000051-FV082028	94	500,00	$3.290,00	IVA	19%	$312,550.00	0,00	$1.645.000,00
8	HSLV006	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 80x72Ccm RS2024DM0019657-LT:001374-FV102028	94	900,00	$2.630,00	IVA	19%	$449,730.00	0,00	$2.367.000,00
9	HSLV020	GORRO DESECHABLE REDONDO LOTE:001469-FV062028	94	2.500,00	$164,00	IVA	19%	$77,900.00	0,00	$410.000,00
10	HSLV018	KIT CIRUJANO No. 1 DESECHABLE LOTE:002471-FV042028	94	80,00	$15.220,00	IVA	19%	$231,344.00	0,00	$1.217.600,00
11	HSLV012	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO 150mmx200m RSRS2016DM0014836-LT:06282023-FV062028	94	1,00	$175.200,00	IVA	19%	$33,288.00	0,00	$175.200,00
12	HSLV013	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO 250mmx200m RS2016DM0014836-LT: 102024-FV102029	94	2,00	$315.900,00	IVA	19%	$120,042.00	0,00	$631.800,00
13	HSLV015	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO 400mmx200m RS2016DM0014836-LT: 30929002 ?FV122028	94	1,00	$492.750,00	IVA	19%	$93,623.00	0,00	$492.750,00

Firma Digital: sEMSEIraMKKPDL3gIX9yN7MR/mFEfnzVfVoIKsoWzN+2CNosAosfl-vGK26pSI7Dw
2DtcDiwFAvnQLr14uoFeoELgE7A7uze+UJqKoFc7i10E00dgLp
nvwnfVt0SKHVnp eewg8jg0Dgzmy KrwMYP2dOQvjFy7VXCyL447xudifLZ3F6gajslGIYOKQ2mGjLe E5xkUQ8Zo/GZHqt1EI77wnZF1qJs/yizHVZ
mu/LRYAi35MdVNtk+4AwDp+cUV3j M8KioKBM7Fsjssfo/uShjACZT4aBbYeUFvJwAYhlGEAvzt4BQI9nn6d6Gp+8NTgW fjA8q2upHnviWtYDxNkQ
wQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

14	HSLV009	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO 50mmx200m RSRS2016DM0014836-LT:34077401-FV092029	94	1,00	$63.130,00	IVA	19%	$11,995.00	0,00	$63.130,00
15	HSLV010	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO 75mmx200m RS2016DM0014836-LT: Y20240801-FV072029	94	1,00	$87.600,00	IVA	19%	$16,644.00	0,00	$87.600,00
16	HSLV017	PAQUETE QUIRURGICO DE ORTOPEDIA ESTÉRIL RS2024DM0029522-LT:015080-FV062028	94	6,00	$190.100,00	IVA	19%	$216,714.00	0,00	$1.140.600,00
17	HSLV016	PAQUETE QUIRURGICO ESTÉRIL RS2024DM0029522-LT:01377-FV102028	94	271,00	$92.000,00	IVA	19%	$4,737,080.00	0,00	$24.932.000,00
18	HSLV016	PAQUETE QUIRURGICO ESTÉRIL RS2024DM0029522-LT:015287-FV102028	94	1.056,00	$92.000,00	IVA	19%	$18,458,880.00	0,00	$97.152.000,00
19	HSLV016	POLAINA DESECHABLE PAR LOTE:001541-FV102028	94	2.800,00	$570,00	IVA	19%	$303,240.00	0,00	$1.596.000,00
20	HSLV016	POLAINA DESECHABLE PAR LOTE:001539-FV102028	94	2.100,00	$570,00	IVA	19%	$227,430.00	0,00	$1.197.000,00
21	HSLV016	POLAINA DESECHABLE PAR LOTE:202411-FV112029	94	2.000,00	$570,00	IVA	19%	$216,600.00	0,00	$1.140.000,00
22	HSLV020	SABANA RESORTADA 2*1 MT5A LOTE:001535-FV092028	94	450,00	$5.250,00	IVA	19%	$448,875.00	0,00	$2.362.500,00
23	HSLV002	TAPABOCA N95 RS2023DM0026488-LT:1032025-FV032030	94	1.000,00	$1.700,00	IVA	19%	$323,000.00	0,00	$1.700.000,00
24	HSLV001	TAPABOCA QUIRURGICO DESECH CJ*50 RS2021DM0023168-LT25149-FV082028	94	120,00	$7.665,00	IVA	19%	$174,762.00	0,00	$919.800,00

Notas:

SON (doscientos veintiocho millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos seis pesos)
CUFE: 347505049a09cfc6c25cee2921ea487d4835cfbdb72eba0fdd30103f670d3b17b8b38d21030f004f292611e6901fedd1

Subtotal:	$193.429.080,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$35.121.326,00
Total:	$228.550.406,00
ReteRenta:	$4.835.727,00
Neto Factura:	$223.714.679,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$184.849.080,00	19,00%	$35.121.326,00
RETENCIONES			
06 ReteRenta	$193.429.080,00	2,50 %	$4.835.727,00

Firma Digital: sFMSEIraMKKPDL3gIX9yN7MR/mFEfnzVfVeiKseWzN+2CNosAosfFvGK26pSI7Dw
2DtcOavFAvHQLr14eoFeoFLgE7A7uze+UJqKeFc7i10E00dgLp
hvwlFWt0SKRVnp eewg6jg0Dgz/hyKrvMYP2aOQvjFy7VXCyL447xud.fuZ3F6gajsIGIYOKQ2mGjLe E5xkUG8Zo/GZHqt1EI77wnZF1qJs/yizHVZ
mu/LRYAt3SMuVNk+4AwDp+cUVBj M8KioKBM7Fsjssfo/uShjAGZT4a6bYstJFvJwAYhlGEAvzt4RQI9rm6d6Gp+8NTgW fjA8q2upHviWtYDxNkQ
wQ==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Hospital Susana López de Valencia E.S.E.
Nit. 891.501.676-1

ACTA Nº	DIA	MES	AÑO
8	19	1	2026

SLV-AF-05-F01
Version 2

Proveedor: TORRES HERMANOS

HORA 2PM

Factura Nº: FEV570 **Factura Vigente hasta:** 4/3/2026

											Registrar C si "cumple"/ NC si "no cumple"/ N/A si " no aplica"			
No.	**Descripción del producto (Nombre del medicamento (DCI + concentración+ forma farmacéutica) / Nombre del Dispositivo médico + marca o serie)**	**Presentacion comercial**	**Registro Sanitario INVIMA**	**Laboratorio Fabricante**	**Lote**	**Vida Util dias**	**Fecha de vencimiento**	**Cantidad recibida**	**Cantidad solicitada**	**Muestra a verificar**	**Registro sanitario vigente**	**Condiciones de trasporte, manipulación**	**Inspección visual**	**Empaque (primario y secundario)**
1	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE MANGA LARGA NO ESTERIL	UNIDAD			002436	714	1/4/2028	800		50	C	C	C	C
2	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE MANGA LARGA NO ESTERIL	UNIDAD			02591	719	1/9/2028	3300		60	C	C	C	C
3	BATA QUIRURGICA ADULTO DESECHABLE MANGA SISA NO ESTERIL	UNIDAD			00258	720	1/10/2028	1500		25	C	C	C	C
4	COMPRESA PRELAVADA ESTERIL *5	UNIDAD	RS2021DM000 7819R1		25058	#VALUE!	28-7-2031	600		15	C	C	C	C
5	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 1,20X1,20	UNIDAD			000046	717	1/7/2028	1000		20	C	C	C	C
6	ENVOLVEDERA 1*1 MTS	UNIDAD	RS2019DM001 9657		000051	718	1/8/2028	500		10	C	C	C	C
7	ENVOLVEDERA GRADO MEDICO 80X72CM	UNIDAD	RS2019DM001 9657		001374	720	1/10/2028	900		15	C	C	C	C
8	GORRO DESECHABLE REDONDO	UNIDAD			001469	863	6/1/2028	2500		25	C	C	C	C
9	KIT CIRUJANO N1 DESECHABLE	UNIDAD			002471	714	1/4/2028	80		2	C	C	C	C
10	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO 150MM*200M	UNIDAD	RSRS2016DM0 014836		06282023	716	1/6/2028	1		1	C	C	C	C
11	PAPEL GRADO MEDICO 250MM*200M	UNIDAD	RSRS2016DM0 014836		102024	1086	1/10/2029	2		2	C	C	C	C
12	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO 400MM*200M	UNIDAD	RSRS2016DM0 014836		30929002	722	1/12/2028	1		1	C	C	C	C
13	PAPEL GRADO MEDICO 50MMX200MM	UNIDAD	RSRS2016DM0 014836		34077401	1085	1/9/2029	1		1	C	C	C	C
14	PAPEL GRADO MEDICO MIXTO 75MMX200M	UNIDAD	RSRS2016DM0 014836		Y20240801	1083	1/7/2029	1		1	C	C	C	C
15	PAQUETE QUIRURGICO DE ORTOPEDIA ESTERIL	UNIDAD	RS2024DM002 9522		015080	716	1/6/2028	6		2	C	C	C	C
16	PAQUETE QUIRURGICO ESTERIL	UNIDAD	RS2024DM002 9522		01377	720	1/10/2028	271		10	C	C	C	C
17	PAQUETE QUIRURGICO ESTERIL	UNIDAD	RS2024DM002 9522		015287	720	1/10/2028	1056		10	C	C	C	C
18	POLAINA DESECHABLE PAR	UNIDAD			001541	720	1/10/2028	2800		25	C	C	C	C
19	POLAINA DESECHABLE PAR	UNIDAD			001539	720	1/10/2028	2100		25	C	C	C	C
20	POLAINA DESECHABLE PAR	UNIDAD			202411	1087	1/11/2029	2000		25	C	C	C	C

ELABORADO POR:

Firma

Yuli Adriel Delgado Penalazar
Regente de Farmacia
Res. No.
19-01504-02-2011

Regente encargado de recepción

VERIFICADO POR:

Firma

Quimico Farmaceutico

<< Atras

Datos Generales del Producto

Expediente Sanitario	20038224	Nombre producto	GASA PRECORTADA ESTERIL- ESPONJAS MEDICAS ESTERILES LAP				
Registro Sanitario	INVIMA 2021DM-0007819-R1	Vencimiento	2031/07/28	Modalidad	IMPORTAR Y VENDER	Estado Registro	Vigente
Observaciones	ADICIÓN DE REFERENCIAS ALLEGADAS CON RADICADO NO. 20181099275: ROLLO DE GASA X 100 YARDAS, ROLLO DE GASA X 25 YARDAS.						
Marcas	MV						

Datos de Interes

Vida Util	5 años	Miembros Comprometidos	CUERPO HUMANO
Usos	PRINCIPALMENTE APLICADA EN LIMPIEZA DE TRAUMA, HEMOSTASIS Y HERIDAS	Riesgo	IIa

Presentaciones Comerciales

Presentacion Comercial
gasa esteril 3" X 3" X 8" PLIEGUES SOBRE DE 2 UNIDADES, 3" X 3" X 8" PLIEGUES POR 3 UNIDADES, 3" X 3" X 8" PLIEGUES POR 4 UNIDADES, 3" X 3" X 8" PLIEGUES POR 5 UNIDADES
compresa de gasa estéril con radiopaco 45x45 cm x4 pliegues por 5 unidades; compresa de gasa no estéril con radiopaco 45x45 cm x4 pliegues por 50 unidades.

Roles por Producto

Rol	Nombre / Razon Social	Direccion	Pais	Depto	Ciudad	Email
ACONDICIONADOR	IMPORMEDICAS MV SAS	CALLE 62 NO. 5 N 21 BARRIO CALIMA	COLOMBIA	VALLE	CALI	manfred132hotmail.com
FABRICANTE	KINGSTAR MEDICAL (XIANNING) CO. LTD.	79 YONG ANDONG ROAD, XIAN AN DISTRICT, 437100 XIANNING CITY - HUBEI	CHINA			
IMPORTADOR	IMPORMEDICAS MV SAS	CALLE 62 NO. 5 N 21 BARRIO CALIMA	COLOMBIA	VALLE	CALI	manfred132hotmail.com
TITULAR	IMPORMEDICAS MV SAS	CALLE 62 NO. 5 N 21 BARRIO CALIMA	COLOMBIA	VALLE	CALI	manfred132hotmail.com

Imprimir << Atras

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901062533	8	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS	B	0	TORRESHERMANOSSAS@GMAIL.COM	19-1	3142213003

NÚMERO PLANILLA	35845038		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	35845038		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2026-01-09	0	$0	$ 1.434.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	2	$ 455.600
PORVENIR	1	$ 480.000
COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S	1	$ 120.000
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$ 57.000
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	1	$ 57.000
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	3	$ 30.700
Caja de Compensacion Familiar del Cauca COMFACAUCA	3	$ 234.000
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901062533	8	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES	B	0	CARRERA 17 48N18	19-1	3142213003

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-12	2026-01	901062533	35845038	E	35845038	2026-01-02	BANCOLOMBIA	0	$ 1.434.300

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 2)				3	935.600	$0	$0	$0	$935.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	$455.600	$0	$0	$0	$455.600
PORVENIR	230301	800224808	8	1	$480.000	$0	$0	$0	$480.000
EPS (Administradoras: 3)				3	234.000	$0	$0	$0	$234.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	$120.000	$0	$0	$0	$120.000
ARL (Administradoras: 1)				3	30.700	$0	$0	$0	$30.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	3	$30.700	$0	$0	$0	$30.700
CCF (Administradoras: 1)				3	234.000	$0	$0	$0	$234.000
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	3	$234.000	$0	$0	$0	$234.000
TOTAL					$1.434.300	$0	$0	$0	$1.434.300